



UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	20	
2156049	PROYECTO DE INVESTIGACION I		TIPO	OBL.	
H.TEOR. 0.0	SERIACION AUTORIZACION		TRIM. III AL IV		
H.PRAC. 0.0					

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Comprender el estado del conocimiento sobre una temática en el dominio de las Ciencias y Tecnologías de la Información.
2. Formular por escrito un protocolo, bajo la dirección de su asesor de investigación.
3. Explicar de manera oral y pública el protocolo propuesto.

CONTENIDO SINTETICO:

Se identificará una problemática actual dentro del dominio de las Ciencias y Tecnologías de la Información. Se realizará el estudio bibliográfico pertinente. Se elaborará el protocolo de investigación que contenga la metodología y el plan de trabajo a seguir.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Trabajo individual por parte del alumno bajo la dirección del asesor de investigación, responsable de la UEA.
- Seguimiento del trabajo de investigación por parte del asesor con al menos una sesión semanal.



NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		2/ 2
CLAVE 2156049	PROYECTO DE INVESTIGACION I	



MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación terminal quedará a cargo del asesor de investigación quien deberá considerar el cumplimiento y la calidad de cada uno de los siguientes requisitos:

- Redacción y entrega del protocolo de investigación al coordinador de la PCyTI.
- Presentación oral y pública del protocolo en el foro trimestral de la PCyTI.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

- La que sea necesaria.

	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. <u>325</u>	
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO	